



-ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2016.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA  
FAJARDO.-

CONCEJALES

D.MARIO PEREA ANUNCIBAY.-  
D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-  
D.MIGUEL ANGEL SAMANIEGO  
OCIO.-  
D.JOSE IGNACIO MORAZA  
EGUILUZ.-  
D.DAVID FERNANDEZ SARABIA.-  
D.GOIO ALONSO VALLEJO.-

SECRETARIO

D.DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla, siendo las Diecinueve y treinta treinta horas del día del veintiuno de Abril de dos mil dieciséis, y en primera convocatoria, se reúne el Pleno del Ayuntamiento, con la concurrencia de los señores Concejales que al margen se reseñan, asistidos de mi, el Secretario, al objeto de celebrar Sesión extra-extraordinaria del Pleno

de la Corporación.

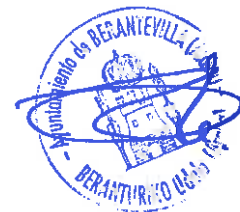
1°.-ACTA ANTERIOR:Leído por el Secretario el Borrador de las Actas de la Sesión anterior, celebrada por el Pleno el día 14 de Enero de 2016, se ACUERDA, por unanimidad, aprobar dicho Acta.

2°.-PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2016:Examinado el expediente del Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio de 2016 y visto el informe favorable emitido por la Comisión de Hacienda y Presupuestos, la Corporación Municipal ACUERDA, por seis votos a favor y la abstención del Concejales D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO, que representa la mayoría absoluta legal del Pleno, :

1°.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio de 2016, cuyo importe total asciende a la cantidad de 559.783,48 euros, tanto en el Estado de Ingresos como de Gastos, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	
Total Capítulo I		218.492,05
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	
Total Capítulo II		3.800,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	
Total Capítulo III		90.106,01
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Total Capítulo IV		177.683,99
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	
Total Capítulo V		8.765,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
Total Capítulo VII		60.936,43
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>559.783,48</u>



## ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I	REMUNERACIONES DEL PERSONAL	
TOTAL CAPITULO I		100.930,00
CAPITULO II	COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERV.	
TOTAL CAPITULO II		219.380,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	2.000,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Total Capítulo IV		78.016,84
Total Capítulo V		25.000,00
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	
Total Capítulo VI		95.456,64
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.000,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b><u>TOTAL GASTOS</u></b>		<b><u>559.783,48</u></b>

2°.-Exponer el expediente , a efecto de examen y reclamaciones , en la forma reglamentaria.

3°.-De no presentarse reclamaciones , considerar el Presupuesto como aprobado de forma definitiva.

Ha esta Sesión han acudido siete de los siete Concejales que integran la Corporación.

**3°.-PETICIONES DE SUBVENCIÓN JUNTAS ADMINISTRATIVAS:**  
Vista la peticiones de subvención formuladas por la Junta Administrativa de Berantevilla , la primera para la colocación de una red antipalomas en el frontón de Berantevilla y la segunda para trabajos de emplomado en la parroquia de Berantevilla , se ACUERDA , por unanimidad , y previa deliberación al efecto en relación con el porcentaje aplicable a la obra realizada en la obra de la parroquia , para la que se aplicará el porcentaje concedido anteriormente para este tipo de obras , lo siguiente:

1.Conceder a la Junta Administrativa de Berantevilla para la obra de red antipalomas en el frontón de Berantevilla una subvención de 4.833 euros , equivalente al 45% del déficit que se la ha producido por dicha obra.

2.Conceder a la Junta Administrativa de Berantevilla para la obra de trabajos de emplomado en la parroquia de Berantevilla una subvención de 4.305,99 euros , equivalente al 33% del costo de dicha actuación.

**4°.-PETICION DE SUBVENCION CLUB DE MONTAÑA:** Vista la petición de subvención formulada por Beranturri Mendi Taldea - Club de Montaña Berantevilla para la organización de de IBAIUDA FESTIVAL 2016 que se celebrará el día 9 de Julio de 2016 y cuyo presupuesto asciende a 7.650 euros , y previo cumplimiento del deber de abstención participar en el debate y votación del asunto del Concejales D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO , miembro de dicho Club , se ACUERDA , por unanimidad , conceder al Club peticionario una subvención equivalente al 50% de los gastos.



**5°.- EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA , PARCELA CATASTRAL 495 , DEL POLIGONO 1:** El señor Alcalde-Presidente da cuenta del informe emitido por el arquitecto asesor municipal con fecha 11 de Abril de 2016 , en relación con el estado y riesgo de caída de elementos de la cubierta a la vía pública en el inmueble sito en C/ Abajo n° 20 de Berantevilla , parcela catastral n° 495 del Polígono 1 , en el que señala que es necesario el desmontado de la totalidad de la cubierta , limpieza de escombros en el interior y atado de muros de forma que no exista riesgo de caída de elementos estructurales a la vía pública , y visto el incumplimiento de la orden de ejecución de la Alcaldía de fecha 7 de Octubre de 2014 , se ACUERDA , por unanimidad , proceder a la ejecución subsidiaria de la obra ordenada , previo cumplimiento de las formalidades exigibles.

**6°.- EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA , PARCELA CATASTRAL 439 , DEL POLIGONO 1:** El señor Alcalde-Presidente da cuenta del informe emitido por el arquitecto asesor municipal con fecha 11 de Abril de 2016 , en relación con el estado y riesgo de caída de elementos de la cubierta a la vía pública en el inmueble sito en C/ Mayor n° 32 de Berantevilla , parcela catastral n° 439 del Polígono 1 , en el que señala que es necesario el desmontado de la cubierta y entramado de adobe de la fachada sur , así como entramado de estructura del edificio , realizando el atado de los muros , de forma que no exista riesgo de caída de elementos estructurales a la vía pública , y mantener la propiedad en condiciones de seguridad , sin riesgo físico para vehículos y viandantes , y visto el incumplimiento de la orden de ejecución de la Alcaldía de fecha 29 de Abril de 2014 se ACUERDA , por unanimidad , proceder a la ejecución subsidiaria de la obra ordenada , previo cumplimiento de las formalidades exigibles.

**7°.- EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA , PARCELA CATASTRAL 474 , DEL POLIGONO 1:** El señor Alcalde-Presidente da cuenta del expediente incoado en relación con el incumplimientos de las condiciones de la licencia de obras L-15-27 , de reparación de tejado en almacén sito en la parcela 474 del polígono 1, en Berantevilla . En la alegaciones presentadas , entre otras cosas , se manifiesta que existen otras actuaciones que también han incumplido la obligación de colocar canalones y bajantes de cobre. Se alega también que con los nuevos materiales esa exigencia del PERI es totalmente obsoleta.

Previa a la deliberación , el Concejal Sr. Alonso Vallejo manifiesta que se abstiene de intervenir y votar en este asunto por tener relación de parentesco con la persona alegante.

El Pleno , previa deliberación al efecto , ACUERDA , por unanimidad , lo siguiente:



1. Iniciar los trámites para el estudio de la modificación de PERI , en lo que se refiere a la obligación de colocación de canalones y bajantes de cobre.

2. Encomendar al arquitecto asesor que emita informe en relación con el cumplimiento de dicha obligación en las obras afectadas realizadas en los últimos cuatro años.

8°.-**ASISTENCIAS DE CORPORATIVOS:** Visto el correspondiente dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos , relativo a las cantidades que corresponde percibir a cada Corporativo en concepto de dietas de asistencias a Plenos y Comisiones , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar el pago de las siguientes asignaciones:

2015/2 semestre

Cálculo de asistencias de Corporativos

	<u>SESIONES</u>	<u>COMIS. munip</u>	<u>IMPORTE</u>
	100,00	100,00	
D. JUAN A. SANTAMARIA FAJARDO	3	9	1.200,00
D. JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ	3	2	500,00
D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO	4	1	500,00
D. MARIO PEREA ANUNCIBAY	4	5	900,00
D. MIGUEL ANGEL SAMANIEGO OCIO	4	1	500,00
D. GOIO ALONSO VALLEJO	4	3	700,00
D. DAVID FERNANDEZ SARABIA	4	3	700,00
<b>TOTAL ASISTENCIAS 2/2015</b>			<b>5.000,00</b>

**PARTIDOS Y GRUPOS MUNICIPALES (2015)**

<b>TOTAL</b>	<b>4.050</b>
<b>PNV</b>	<b>1.157,14</b>
<b>AIB</b>	<b>2.892,86</b>

9°.- **INFORME DE LA ALCALDIA:** El señor Alcalde da cuenta al Pleno del siguientes extremo:

1. Se convocará una sesión para tratar algunos asuntos que han quedado pendientes . Se convocará el próximo mes de Mayo.

10°.- **RUEGOS Y PREGUNTAS:** Abierto por el señor Alcalde-Presidente el turno de ruegos y preguntas , por el Concejal **D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO** señala que el Club de Montaña Berantevilla quiere organizar una excursión a Palencia y que como no hay suficientes participantes se intenta realizarla junto con el Club de Montaña de Miranda de Ebro , y pregunta si existe algún inconveniente en este sentido para que se solicite subvención.

El señor Alcalde le indica que se haga un presupuesto y una solicitud y el Pleno la estudiará.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 21'00 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda , yo , el Secretario , doy fe.

**EL ALCALDE**

**LOS CONCEJALES**

